



**SEGUIMIENTO A INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024**

**Objetivo:**

Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño para la verificación y monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos, el impacto social de los programas proyectos y políticas públicas, e identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública. (SHCP, 2008)

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

El SED es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación.

Los indicadores de desempeño son herramientas que sirven para medir el logro de objetivos de los programas presupuestarios. Proporcionan información del panorama en el que inicia su implementación (línea base), miden el avance de sus procesos (seguimiento) y el cumplimiento de sus objetivos (metas).

(SHCP,2023)

**MARCO JURÍDICO**

**Legislación Federal**

**Legislación Estatal**

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**  
Art. 134

**Constitución Política del Estado de Aguascalientes**  
Art. 89A, 90

**Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**  
Art. 2, 25, 78, 85, 110

**Ley General de Contabilidad Gubernamental**  
Art. 54, 79

**Ley de Coordinación Fiscal**  
Art. 48

**Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**  
Art. 33

**Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes**  
Art. 10, 75 al 80

**Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**  
Art. 59 al 66

<b>Dependencia:</b>	86- Comisión Estatal De Derechos Humanos
<b>Proyecto Presupuestario (Pp)</b>	Defensa, protección, promoción y educación de los derechos humanos reconocidos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Número SEFI:</b>	10585
<b>Objetivo del Programa:</b>	Contribuir a un Estado Seguro y Justo mediante un marco narrativo para garantizar el pleno respeto de los Derechos Humanos mediante la atención personalizada a la ciudadanía a través de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, difusión, protección, información y defensa de los Derechos Humanos.

<b>Unidad Ejecutora:</b>	860101 Comisión Estatal de derechos Humanos
--------------------------	---

<b>Alineación Institucional:</b>	Sin Alinear
----------------------------------	-------------

**Plan de Desarrollo del Estado 2022 - 2027**

Eje	1	Programa Estratégico	1.2. Prevención Social	Estrategia	1.2 .1. Prevención Social de las Violencias, la Delincuencia y las Adicciones.	Política Pública	1.1 Prevención social
-----	---	----------------------	------------------------	------------	--	------------------	-----------------------

**Avance Financiero**

Clasificador Funcional	1.2.4 Derechos humanos	Clasificador Programático	E	Presupuesto Asignado	\$22,887,800.00	% Avance del Presupuesto	19.63
------------------------	------------------------	---------------------------	---	----------------------	-----------------	--------------------------	-------

Indicador de Nivel	Fin				
Nombre	Descripción	Método de Cálculo	Tipo	Sentido del Indicador	Dimensión a Medir
Porcentaje de atención especializada en derechos humanos	Mide la atención personalizada a la ciudadanía a través de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, difusión, protección, información y defensa de los Derechos Humanos.	(Número de personas impactadas mediante la atención especializada en Derechos Humanos/número de personas a impactar mediante la atención especializada en Derechos Humanos)*100	Relativo	Ascendente	a. Eficacia

Indicador de Nivel	Propósito				
Nombre	Descripción	Método de Cálculo	Tipo	Sentido del Indicador	Dimensión a Medir
Porcentaje de quejas resueltas	Mide las acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos cometidos por funcionarios públicos ya sea estatales o municipales.	(Número de quejas resueltas en el periodo / número de quejas presentadas en el ejercicio + número de quejas pendientes de resolver presentadas en otros ejercicios) * 100	Relativo	Ascendente	a. Eficacia

